

TITULACIÓN: Programa de Doctorado en Derecho (500)
CENTRO: Escuela de Doctorado

TITULACIÓN:	Programa de Doctorado en Derecho (500)						Posibles	Respuestas		Tasa respuesta			Media						
CENTRO:	Escuela de Doctorado						77	11		14.29%			4.13						
							Frecuencias					% Frecuencias		media					
							N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1. Labor del coordinador o coordinadora del programa de doctorado.										2	1	8				18%	9%	73%	4.55
2. Información pública del programa (web).										2	3	6				18%	27%	55%	4.36
3. Recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del programa de doctorado.										1	3	7				9%	27%	64%	4.55
4. Actividades formativas específicas organizadas por el programa de doctorado para los doctorandos y las										3	2	6				27%	18%	55%	4.27
5. Colaboraciones internacionales que mantiene el programa de doctorado y de su repercusión en el mismo.							1		1	1	4	4	9%		9%	9%	36%	36%	4.1
BLOQUE:PROGRAMA DE DOCTORADO.																		4.37	
6. Motivación de los doctorandos y las doctorandas.										2	4	5				18%	36%	45%	4.27
7. Ajuste del perfil de los doctorandos y las doctorandas al programa de doctorado.										3	2	6				27%	18%	55%	4.27
8. Adecuación de los complementos formativos asignados a los doctorandos y las doctorandas por la Comisión							1		1	1	4	4	9%		9%	9%	36%	36%	4.1
9. Sistema de contratos, becas y ayudas para los doctorandos y las doctorandas.							1		3	4	2	1	9%		27%	36%	18%	9%	3.1
10. Resultados de aprendizaje obtenidos por los doctorandos o doctorandas.									1	1	4	5			9%	9%	36%	45%	4.18
11. Relación establecida con el doctorando o la doctoranda.										1	1	9				9%	9%	82%	4.73
BLOQUE:DOCTORANDOS Y DOCTORANDAS.																		4.12	
12. Información sobre los procesos administrativos.										1	5	5				9%	45%	45%	4.36
13. Gestión de los procedimientos inherentes a la tramitación de las tesis doctorales.							1		2	1	1	6	9%		18%	9%	9%	55%	4.1
14. Sistema de evaluación y seguimiento anual de los doctorandos y doctorandas.							1			1	3	6	9%			9%	27%	55%	4.5
BLOQUE:INFORMACIÓN Y GESTIÓN.																		4.32	
15. Fluidez de las relaciones con la sección administrativa de la Escuela.										2	2	7				18%	18%	64%	4.45
16. Fluidez de las relaciones con la dirección de la Escuela.							1			3	1	6	9%			27%	9%	55%	4.3
17. Oferta formativa de actividades transversales.								2		3	2	4		18%		27%	18%	36%	3.55
18. Accesibilidad de la información de doctorado y difusión de la misma (web de la Escuela, canales de							1			2	4	4	9%			18%	36%	36%	4.2
BLOQUE:ESCUELA DE DOCTORADO.																		4.12	
19. Carga de trabajo que supone el doctorado.										5	2	4				45%	18%	36%	3.91

TITULACIÓN: Programa de Doctorado en Derecho (500)
CENTRO: Escuela de Doctorado

Posibles	Respuestas	Tasa respuesta	Media
77	11	14.29%	4.13

	Frecuencias					% Frecuencias					media		
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3		4	5
20. Reconocimiento de su actividad como director o directora, tutor o tutora de tesis.		2	3	3	2	1		18%	27%	27%	18%	9%	2.73
21. Satisfacción global con el programa de doctorado.				2	4	5				18%	36%	45%	4.27
22. Satisfacción global con la Escuela de Doctorado.			1	1	5	4			9%	9%	45%	36%	4.09
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL.													3.75
Sumas y promedios													4.13

Respuestas abiertas: Listado adjunto.